

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.024

SORIA.—Miércoles 3 de Mayo de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 58 y 58

Temas municipales

La urbanización de la Ciudad

El asfaltado de las calles de la Ciudad y la rectificación de planos de algunos trozos y el cambio de alumbrado en las calles y plazas principales, han sido muy favorablemente comentados en Soria. Dos años más de prosecución en esta política y se completaría el aspecto urbanístico de la Ciudad en las calles y lugares más céntricos.

De estos lugares necesitados de transformación atraen más vivamente la atención dos centros. El primero es la Plaza Mayor, de los Leones o de la Constitución. Por mucho que pueda cambiar el centro de la vida de Soria la nueva situación del Banco de España y de Correos, el lugar en que está emplazado el Ayuntamiento será siempre el lugar de reunión de los sorianos en todos los sucesos populares. Además, en todas las ciudades los lugares en que se halla emplazada la Casa de Ayuntamiento es el sitio en que se reúnen todos los cuidados municipales en orden a pavimentación, alumbrado, ornamentación y monumentalidad. Actualmente la Plaza ofrece un aspecto vetusto y descuidado. En el centro occidental un evacuatorio, que por no tener albergue para los encargados de su guarda y limpieza, ofrece un repugnante aspecto de descuido, no obstante ser obra reciente; junto a esta obra, que crea con su barandilla y la columna que sostiene la luz, un aspecto feo, se halla la célebre fuente de los Leones, que ni es fuente ni es monumento. Como fuente no echa agua, sus figuras ornamentales están destrozadas por la acción del tiempo y la de una turba infantil que lanza piedras o cabalga sobre los pétreos leones; como monu-

mento no es nada más que un reflejo indigno de la indigna monumentalidad de Carlos IV y, en fin, no es más que un estorbo. Para completar el cuadro existen cuatro acacias feas y secas que se han sostenido en aquel lugar por innerecido milagro. Hay en ciertas gentes la manía de mostrar una sentimentalidad histérica por los árboles, sin tener en cuenta que los árboles deben de colocarse para ser cuidados y para embellecer las plazas y, hasta ahora, nadie ha demostrado que los árboles de las calles hayan sido nunca cuidados y que la acacia sea árbol bello. Además la existencia de estos árboles no responde a ninguna figura geométrica urbana. Posiblemente saldrá algún defensor de estas plantas; pero no podrá argüir con firmeza nada.

El Ayuntamiento y, particularmente, el Alcalde de Soria, se preocupan de arreglar esta Plaza y de iluminarla mejor. Merecerá aplausos el señor Royo si acomete con rapidez esta obra.

Otra gran preocupación para todos debe ser lo que se haga en la Plaza del Olivo, de la República y calle de Caballeros. Pavimento, alumbrado, fachadas y tiendas debe estar supeditado a lo que ofrezca la visualidad del eje de estas vías que formará el nuevo edificio del Banco de España. Es de temer siempre, por la presión de amistades y compromisos, que no se acierte a hacer cuánto es posible en tan vistoso lugar; pero bueno será ir creando ambiente sobre este problema, para que el interés particular no venza, como sucede en muchas ocasiones, al interés general.

Bienvenido CALVO

de Maragall, de Clavé, de Bartrina, de Melchor, de Palau, de Victor Balaguer, de Capmany, de Marquina, de Pi y Margall..., no se ha extinguido.

Y, por bien de España, se impone que la meseta central clame y no se acoquine, y levante la voz y se movilizase dando señales de vida, alentando las almas dispersas, pero identificadas en el amor de los amores: la regeneración de la Patria en un ambiente de justicia, de libertad, de caballerosidad y de mutua comprensión.

Y todos tan contentos.
Miguel ROJANO

Los pueblos podridos.

Es de suponer que esta frase del presidente del Consejo ha de hacer fortuna. Provisionalmente, en tanto que no lleguen otras elecciones que demuestren al señor Azaña más podredumbre, existen en nuestro país la mitad de los pueblos podridos. No entremos en el alcance político de tal calificación que, desde un punto de vista político representa una insignificante torpeza, ya que el insulto colectivo, y más si el insulto va impulsado por el desprecio, indica siempre falta de inteligencia; para fijarnos no más hasta qué punto un estadista puede declarar la podredumbre de los pueblos sobre los que forzosamente ha de actuar su construcción política. Porque sobre una cosa podrida no puede hacerse nada. Para los pueblos envenenados, sí, puede emplearse el contraveneno, el antidoto; pero a un pueblo podrido hay que dejarle abandonado en el muladar, secándose al sol.

Pero, además, tal calificación es injusta, porque precisamente los pueblos que antaño en las elecciones municipales empleaban el artículo 29, eran los pueblos que demostraban tener una mayor sensibilidad política. En las elecciones municipales el artículo 29 representaba la concordia. Los administradores designados constituían una ponderación de fuerzas que, previamente conocidas, y al renunciar a la lucha, mantenían un perfecto equilibrio de representación. Era más fácil que fuesen al copo las fuerzas caciquiles en la lucha electoral, con todos los vicios, usos, y abusos que tal lucha lleva consigo, que no en el pacto del artículo 29, en virtud del cual todas las representaciones sacaban su parte y las minorías no quedaban de ningún modo excluidas.

Así, pues, éstos pueblos, a los que el presidente del Consejo llama podridos, han demostrado que si cuando no era forzosa la lucha tenía el buen sentido de un pacto para la concordia, no bien se han visto precisados a luchar han luchado con el mejor espíritu de ciudadanía, y ya, entonces, en muchos de ellos las fuerzas de oposición se han quedado sin puestos. Los pueblos comienzan a hablar y, se quiera o no se quiera, comienzan a hablar con buen sentido.

Se vuelve ahora sobre el caciquismo, como si el tinglado caciquil pudiera mantenerse sin la influencia oficial, y ¿por qué no hablar de la mala retórica? El resultado de las últimas elecciones puede muy bien ser una consecuencia de la mala retórica suministrada a los pueblos. El labrador que no puede pagar jornales, que ha de vender a precio de ruina sus productos, que ve sus tierras amenazadas de la invasión o el despojo, ¿cómo se le va a animar a que preste su ayuda a la fuerza gubernamental simplemente ofreciéndole tropos y metáforas?

¿Pueblos podridos? Mejor pueblos con un claro sentido de la realidad, y sensibles a cualquier reacción política. Bastaría para este dictamen meditar sobre cómo un pueblo español, con su temor al fisco, a las multas, a los recargos, a los pleitos, a los jueces municipales... por primera vez vota contra el Gobierno. ¿No es esta una prueba de que viven y alienan?

Decididamente, en España hay algo que huele a podrido; pero no son precisamente los pueblos.
De "El Norte de Castilla".

COSAS AGRICOLAS

El triunfo agrario

Ha sido rotundo el triunfo de los agricultores de toda España. Aquel agrarismo que nació en esta tierra se ha extendido por todos los ámbitos de la nación y son pocas las provincias en las que no han salido concejales agrarios.

Los que desde el primer momento nos afiliamos con entusiasmo al agrarismo de esta tierra, los que por especiales circunstancias hemos tomado una parte activa en sus propagandas y en su dirección y por ello hemos pasado por la amargura de verle combatido sin cesar, sentimos hoy, ante el triunfo alcanzado, una satisfacción muy grande, que es completa al ver lo bien que se han portado los agricultores sorianos.

Los "burgos podridos", como califica despectivamente el señor Azaña a los pueblos que han dado el triunfo a los agrarios, han sacudido su indiferencia y en estos momentos críticos por que atraviesa España se levantan para manifestar claramente con su actuación resuelta, que los agricultores, que hasta hoy fueron simples granos de arena manejados fácilmente por el vendaval de los partidos políticos, están fuertemente unidos con dos firmes propósitos: defender la agricultura y encauzar debidamente la vida de la Patria.

¡Adelante labradores, no os dejéis seducir por falsas propagandas! ¡Que no os divida nadie! Vuestra actuación conjunta, que represente el orden, la paz y la justicia, la reclama vuestra Patria.

José M. de Azagra

Después de la cosecha.

De jornada brillante podemos titular para los agrarios españoles la del pasado domingo en que el labriego español, dejando a un lado políticas perniciosas para sus intereses y no queriendo ser "ya el muñeco eléctrico de las más encontradas pasiones, se impuso, tomó cuerpo y venció, demostrando que somos los más, a los grupos de diversas ideologías políticas. Por fin el labrador español se decide a tomar parte en las contiendas políticas, pero con filiación propia, desengañado de que únicamente él puede conocer los problemas del campo, y no esa turba de señoritos de salón, legos completamente en lo que a la tierra se refiere.

Con estas elecciones se ha puesto de relieve la personalidad agrícola, y en lo sucesivo quien maneja la esteva y el arado sabrá también dictar leyes amparadoras de la fuerza nacional campesina; pero como ha dicho un gran batallador agrario, no hay que dormirse sobre los laureles, que este triunfo sea el lazo que una más estrechamente a los cultivadores de la tierra hasta que llegue la rehabilitación completa del campo español, ha mucho abandonado. Hemos oído hablar de la redención del obrero, rehabilitación del proletariado, leyes encaminadas a favorecer al obrero etc. etc. todo ello bien dispuesto y en consonancia con los principios democráticos; pero ¿y el campesino? ¿y el pequeño propietario agrícola? ¿dónde se encuentra una ley que favorezca en lo más mínimo a esa ingente multitud de pequeños propietarios terrícolas que, al fin y al cabo, no son sino obreros, al servicio de pequeñas porciones de terreno, que les dejaron sus padres? Las leyes tributarias han cargado sobre sus espaldas fatigándoles como a negros, esclavos, haciéndoles la vida imposible, y es que el labrador, ajeno a las protestas ruidosas y humilde y sumiso al imperio de las leyes, dejado de toda política, ha vivido al margen de todas las revoluciones haciendo caso omiso de las luchas sociales, pero ha sido tal el abuso, se le han apretado tanto las argollas de la vida económica, que viéndose asfixiado, ha tenido que salir irresistiblemente a la palestra política, haciendo ver su gigante personalidad, y con voz

potente, sin estruendos, han proclamado en las urnas el triunfo del agrarismo sobre los ya decrepitos y desacreditados partidos marxistas. Y los que manejan el torcazón se disponen a tomar el regulador político de nuestra patria y se deciden a dar un rotundo mentís a cuantos hasta la fecha les habían prometido el apoyo y la rehabilitación del campo. Yo os felicito, labradores, y me congratulo, como hijo de labrador, de vuestro triunfo, que sea este el punto de partida de una marcha del campo sobre la política nacional, la base para ulteriores triunfos. Estad siempre dispuestos a contestar sin titubeos vuestra filiación agraria, tened en cuenta que está en vosotros la paz social de España y la reivindicación de vuestros intereses morales y materiales, tantas veces atropellados, y esto porque somos mayoría en la nación, y no olvidéis que somos los que más pagamos, los que más producimos y los que peor vivimos.

Andrés Calvo Marín

COTARRILLO

Un astrónomo americano asegura que la Tierra marcha hacia una nueva época glacial.

Nos es extraño. Cada día abundan más los "frescos".

—¿Y cómo siendo de Madrid, es usted negro?

—Porque nació un día de eclipse de sol.

Los cosecheros de Aranjuez solicitan de los gobernantes que se celebre "El día de la fresa". Lo mismo que se celebraron "Los días de la pasa".

Nos parece bien. ¿Y por qué los sorianos no pedimos que se celebre "el día de la manteca del Valle"?

En un mitin.

El orador.—Mi voz se oirá en todos los pueblos de España.

Uno del público.—¿Que no se oye!

—Vamos a ver, niño. ¿Qué significa la palabra enciclopédico?

—Pues... uno que va la mitad a pie y la mitad en bicicleta.

El maestro.—¿Cuál es el día más corto del año?

El discípulo.—El domingo.

El.—No dudes de mi amor... ¡Te adoro!

Ella.—Pero no tienes buen gusto. ¿Cómo puedes adorar a una mujer que solo tiene un traje?

Un buen cazador.

—Mata las moscas a tiros.

—¿Es posible? ¡Qué puntería!

—No. Es que carga los cartuchos con polvos insecticida.

El conferenciante.—Yo calculo que el fin del mundo será dentro de doscientos millones de años.

Un oyente.—¿Cuánto ha dicho?

—Doscientos millones.

—Me he llevado un susto terrible. Creí que había dicho ciento diez millones.

—Mi señora ha comprado un libro de cocina.

—La mía también. A propósito.

¿Qué toma usted para el dolor de estómago?

En la playa.

Ella.—No se ve ninguna sirena.

El.—No, mujer; esas salen por la noche.

Ella.—Ah! ¿Entonces salen con los sirenos?

Según una estadística, en el mundo hay quince millones de judíos.

Pero judías hay muchísimas más.

Entré cazadores.

—Vengo de África en donde no he podido cazar ningún león.

—Naturalmente, estuve yo allí hace un mes.

—¿Cuánto se gana en esta oficina?

—Cuatro pesetas diarias al principio y ocho más adelante.

—Entonces volveré más adelante.

LEA V. MIÉRCOLES Y SABA DOS EL AVISADOR NUMANTINO

La ley de Congregaciones

Intervención del diputado señor Arranz

En la sesión del Congreso celebrada el día 26 del pasado intervinó el ilustre diputado republicano conservador don Gregorio Arranz, pronunciando el siguiente discurso:

El señor ARRANZ: Señores diputados: Varias veces en el curso de mis modestas intervenciones, al discutirse el articulado de este proyecto de ley, he procurado demostrar y llamar sobre ello la atención de la Cámara, que muchos de sus artículos no sólo no están conformes con los principios fundamentales de igualdad, de justicia y de libertad que deben inspirar todas las leyes, sino que además están en contra del espíritu y de la letra de la ley fundamental que todos debemos acatar, o sea de la propia Constitución. Me parece que os advertí que cuando se trató de los artículos referentes a las Ordenes y Congregaciones religiosas, o sea al título que estamos discutiendo, se olvidan por completo esos principios fundamentales de justicia, de libertad y de igualdad, y, además, aunque parezca mentira, se va más allá de lo que dispone y de lo que autoriza la propia Constitución. Podría decirse, sin temor a rectificaciones fundadas—me dirijo a los señores de la Comisión—, que lo que se pretende con este proyecto de ley, en las disposiciones relativas a las Ordenes y Congregaciones religiosas, es hacer imposible, sino su existencia, por lo menos la subsistencia en España de Ordenes y Congregaciones religiosas, porque no otra cosa puede pretenderse, puede intentarse al establecer en esas disposiciones—algunas de las cuales vamos ahora a examinar—que las Congregaciones religiosas no pueden desplegar su actividad en todas aquellas cosas que están permitidas a los demás ciudadanos; que se les impida, por ejemplo, no sólo el comercio, no sólo la industria, sino incluso el ejercicio de la agricultura, el ejercicio de explotaciones agrícolas, además de la enseñanza, de la que ya nos ocuparemos también.

¿Por qué estas limitaciones? ¿Por qué prohibir a una asociación de ciudadanos españoles el que pueda dedicar sus actividades a cosas que no están prohibidas en la Constitución, como, por ejemplo, a las ocupaciones agrícolas? Yo no he podido explicarme esto todavía. No me explicaba ni me explico siquiera el artículo 26 de la Constitución que en su frontispicio establece que España es una República de trabajadores y que, sin embargo, después, a determinados ciudadanos españoles, limitándoles el ejercicio de su actividad, quiere que no sean trabajadores.

Y al examinar este punto de la cuestión, me ha parecido oportuno recordar a los Sres. Diputados, traer a cuento: pareciéndome que es a propósito algunas palabras del insigne Balmes, que, además de gran filósofo, de gran escritor, era un gran político, lo que en una de las "Cartas a un Escéptico en Materia de Religión", decía, a propósito de las Ordenes y Congregaciones religiosas, lo siguiente (es muy breve; no pretendo con esto obstruccionar): "Nunca he podido comprender en qué se fundan los sistemas restrictivos en lo tocante a la vida religiosa. Los que tienen dinero, disfrutan amplia libertad de gastarle como mejor les agrada, y nadie se mete con ellos aunque lo hagan lo más alegremente del mundo; los aficionados a placeres, los gozán sin más restricción que los límites de su bolsillo o de sus previsiones higiénicas; los amigos de festines, los celebran cuando quieren sin que nadie se lo impida, aunque la algazara de los brindis y el ruido de las orquestas atreuen la vecindad; los que gustan de habitar en espléndidas moradas y lucir soberbios trenes, lo ejecutan sin más formalidades que la de consultar las existencias de la caja o la longanidad de los acreedores; ni siquiera falta la libertad para la corrupción de costumbres, y las autoridades toleran el libertinaje bajo distintas formas, con tal de que no se insulte el decoro público con demasiada imprudencia. El prógido derrama, el codicioso amontona, el inquieto se agita, el curioso viaja, el erudito estudia, el filósofo medita; cada cual vive conforme a sus ideas, necesidades y caprichos. Hay completa

libertad para todo el mundo, se forman compañías de comercio, sociedades de fabricantes o de operarios, asociaciones de fomento para éste o aquel ramo, sociedades de beneficencia, de ciencias, de literatura, de bellas artes, y no dejaremos en libertad a algunos individuos que creen hacer una buena obra, servir a Dios, ser útiles a sus semejantes, obediendo a una vocación del ciclo, reuniéndose bajo determinadas leyes, con tales o cuales obligaciones, con éste o aquel objeto? Le repito a usted que jamás he podido comprender esa peregrina jurisprudencia, que restringe una cosa que si no es buena, es ciertamente inofensiva. Alcanzo sin dificultad que cuando las Comunidades religiosas contaban no sólo con crecido número de individuos, sino también con mucha riqueza, violentásemos algún tanto en su contra los principios de tolerancia y libertad; pero ahora, cuando los peligros de la dominación monástica no son más, hablando entre nosotros, que armas de partido para gritar y revolver; me parece sumamente injusto y hasta impolítico, el emplear esa violencia opresiva que no conduce a nada. El espíritu de la época no es ciertamente favorable a los Institutos monásticos; y me parece que el mundo está más bien amenazado de ser disuelto por el amor de los gozos positivos, que esterilizado y helado con el cilicio y los ayunos."

Me parece, señores Diputados, que el recuerdo no puede ser más oportuno. Claro que yo estoy oyendo a los señores de la Comisión, cuando hablen, que ahora estamos tratando de preceptos de una ley especial que desuelve determinados artículos de la Constitución, y como la ley constitucional ya determina las restricciones a que han de someterse las Ordenes y Congregaciones religiosas, esa libertad que yo pretendo defender, apoyado en las elocuentes y, desde luego, razonabilísimas palabras de Balmes, no tiene lugar aquí; pero yo creo que si lo tiene, por lo que voy a razonar y a demostrar ahora.

Yo creo que todos, absolutamente todos los señores Diputados de la Cámara, cualquiera que sea su tendencia, tienen que convenir conmigo en que, en materia religiosa, se llegó en la Constitución, sobre todo en las limitaciones establecidas para las Ordenes y Congregaciones religiosas, en el artículo 26, al límite máximo, a donde nadie podía creer ni sospechar que se pudiera llegar, y ese artículo 26, en el párrafo relativo a las bases a que ha de someterse esta ley especial que estamos discutiendo, en el número 4.º, dice que una de esas bases (una de las bases de la ley, una de las bases que han de desenvolverse en esa ley) es la relativa a la prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza. Pues bien, este artículo, el artículo que estamos discutiendo, no se limita a prohibir a las Ordenes religiosas el ejercicio del comercio o de la industria, la hace extensiva a la agricultura. Me parece que no puede quedar más evidentemente demostrado que el proyecto agrava en esta materia la Constitución. Agrava la Constitución y va contra la Constitución. Este es otro aspecto del asunto.

Algunas veces, de los bancos de la Comisión, y yo rogaria a mis queridos amigos que la representaran en este momento que tuviera la bondad de atenderme. (El señor Gomariz: Le atendemos, señor Arranz; es que comentamos; pero le atendemos); algunas veces, pero, he oído desde esos bancos hacer la afirmación consistente en que aquello que no está prohibido expresamente está permitido. Y haciendo aplicación de esta doctrina al caso actual, podrá sostenerse que, como en la Constitución no se dice nada respecto de la agricultura, puede venir esta ley especial a prohibir también el que las Ordenes y Congregaciones religiosas puedan dedicarse a la agricultura, a las explotaciones agrícolas.

Respecto de esta materia, también yo, contestando a este criterio de la Comisión, tengo hechas algunas observaciones, diría, si no hubieran sido más, que algunas demostraciones "concluyentes" de que esto que sostiene la Comisión

CRONICA

EL CENTENARIO

Banderas, gallardetes, oriflamas, discursos protocolarios y yantares abundos, y el intento de resucitar tiempos pasados, un tanto embotocados.

Vienen fácilmente a los puntos de la pluma doñaires, agudezas y socarronerías; hijuelas legítimas de nuestra admiración y rendimiento por quien tantas aportaciones lleva prestadas a la escena española.

Al echarnos a los ojos, en gruesas titulares "El Centenario del Renacimiento"... cualquiera puede figurarse una apoteosis de aquel bello despertar del mundo, immortalizado en obras de arte, y caracterizado por un ansia de conocimiento y de avance—en el sentido de modificar el "estatu quo", abriendo nuevos cauces legítimos a las inquietudes universales.

Dejenos en paz a Cellini, a Vives, a Miguel Angel, a Spinoza, a Maquiavelo, a Leonardo de Vinci, a los Médicis...

No va por ahí el centenario que traemos entre manos. Las proporciones son más modestas, aunque las estridencias alcancen perspectivas desagradables. Se conmemora el Centenario del Renacimiento catalán, tomando de punto de partida la "Oda a la Patria", de Aribau.

Bien está que los pueblos cultiven amorosamente sus leyendas y tradiciones. Lo que no nos parece tan lógico es que se sustraiga deliberadamente la aportación considerable de los naturales de otros pueblos hermanos que, generosos, rindieron el testimonio de su comprensión, puesto el pensamiento en la grandeza de la Patria.

Ni de fuera, ni de casa. Esa ha sido la característica del bolo que acabamos de presenciar. Y los cantos agrios, estridentes de un himno que nunca puede ser grato a los castellanos, ya que envuelve una agresividad incompatible con las modernas concepciones de hermandad universal y con aquellas

otras humanas y serenas del buen Jesús: Amáos los unos a los otros.

Banderas del Languedoc, de la Provenza, de Tarascón... *Els Segadors, sono summum* de la cordialidad, partida por gala en fragmentos y sin sintetikon perceptible.

No sé si nuestro sino consistirá en ambular siempre a ciegas y tirándonos los trastos a la cabeza. Parece como si quisiéramos cultivar un integral pesimismo.

Recuerdo, a este efecto, una muy notable aportación de un vate salmantino—ciego por más señas—, Rodríguez Pinilla, que patentiza esta nuestra idiosincrasia:

"Aunque hijos al mundo das, Mientras que no los amparaes, Madre fiel, nunca serás. Eres madre, porque páres, ¡Nada más!"

Hay que reaccionar, hay que elevar los corazones y no sumirnos en la inconsciencia de un apartamiento de las cosas públicas. Y la única que tiene innegable derecho y prosapia para reclamar de la razón de la sinrazón con que se le combate airadamente y suciamente es Castilla.

"Soria pura, cabeza de Extremadura".

Al iniciar una colaboración gustosísima, van mis anhelos y mis esperanzas porque el separatismo no culmine, porque todos los pueblos hispánicos sepan del amor, porque todos no nos consideremos extraños y ausentes en cualquier parte del territorio nacional.

Quélese al margen las ideologías partidistas. La Patria que ha sabido irradiar su civilización y su cultura a otros continentes, la que ha creado nacionalidades jóvenes que hablan el lenguaje de nuestros mayores, la que en la opulencia y en la desgracia siempre ha sido grande y hospitalaria e hidalga, no puede, en manera alguna, estar a merced ni de viles mercaderes, ni de profesionales de la política.

En Cataluña misma, no todo el monte es orégano. Gente en abundancia hay de buen sentido que no comparte actitudes, malquerencias y exaltaciones absurdas. La extirpe de los Milá y Fontanals,

Juicio oral.

El día 29 se celebró el juicio oral por jurado para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Agreda contra Pantaleón Martínez por el delito de tenencia de explosivos.

NUESTROS REPORTAJES

Royo Villanova habla del porvenir de los agrarios.

Y achaca al anticatalanismo una de las causas de sus triunfos. Montones de enmiendas.—No quisieron copar muchos ayuntamientos

Para interviuar a cualquier diputado con el que no se tenga cierta amistad, es necesario guardar la "posse" periodística. Muchos pretextan la falta de tiempo, la inoportunidad del momento y otras tantas cosas, que en realidad no equivale más que a la falta de decisión para hablar, o que no saben qué decir.

Pero con don Antonio Royo Villanova no pasa eso. Es baturo de los pies a la cabeza, y además, diputado por Valladolid. Decidido y claro en las expresiones, como buen aragonés y como admirable representante de Castilla.

Basta entablar diálogo con él cuando se lo encuentra uno en los pasillos; ni cruce de tarjetas, ni ruegos ceremoniosos. Charla viva, charla sincera, como si fueramos compañeros de mucho tiempo.

—¿Qué no se va el Gobierno?... —nos dice— Pues ni que quiera ni que no, se tendrá que ir, porque no va a poder gobernar.

—¿Qué le ha parecido el discurso del señor Sánchez Román? —Hábil. Un discurso metafísico. Pero la concordia que se haga no va a ser a nuestras espaldas, porque representamos una opinión.

—¿Seguirán las enmiendas como obstrucción? —La minoría agraria tiene presentadas innumerables de ellas; solo a un artículo de la ley de Congregaciones, presenta más de sesenta enmiendas. La aprobarán; pero por ello no dejará de ser una iniquidad. Eso de suprimir unos Colegios sin tener otros preparados, es intolerable y perjudicial para la cultura del país.

—¿Seguirán las enmiendas como obstrucción? —La minoría agraria tiene presentadas innumerables de ellas; solo a un artículo de la ley de Congregaciones, presenta más de sesenta enmiendas. La aprobarán; pero por ello no dejará de ser una iniquidad. Eso de suprimir unos Colegios sin tener otros preparados, es intolerable y perjudicial para la cultura del país.

—¿Cómo ve usted el porvenir de las fuerzas agrarias? —Magnífico. El reflejo de las elecciones pasadas es un aviso para el Gobierno. Y conste que el número de agrarios es mucho mayor que el que realmente se ha especificado por los Gobiernos Civiles; y además, que muchos concejales que figuran en otros partidos son agrarios nuestros también, y sin olvidar que en muchos Ayuntamientos no hemos querido copar todos los puestos, dejando a los radicales que alcancen la oposición, porque no está demás que siempre haya una minoría que investigue la obra que se realice en ellos.

—¿A qué achaca usted el triunfo agrario en las elecciones municipales? —A muchas cosas; pero una de ellas, muy importante, a nuestra actitud en el Parlamento de sincero anticatalanismo. Esto se lleva muy dentro por todas las regiones de España y nos ha captado...

chisimas simpatías. Luego por nuestra labor antigubernamental, combatiendo la desastrosa política del señor Azaña y sus ministros. Y conste que nosotros no queremos gobernar; nos conformamos con que nos gobiernen; pero bien como lo están haciendo. —¿Qué va a pasar aquí? —Por lo que a los agrarios respecta, un unión grande, cada vez más fortalecida con la confianza que supone esos millares de votos de mayoría que hemos sacado por toda España. Mientras ellos, los gubernamentales, se pelean entre sí, nosotros estrechamos los lazos que nos unen, para seguir la marcha iniciada en defensa de todos los derechos tradicionales que tenemos los españoles, nuestras creencias y nuestros sentimientos, y como es natural de la gente del campo, tan menospreciada por la política, tan olvidada por todos los partidos... Ahora el campo y sus hombres han despertado con oportunidad recuperando todos los derechos de ciudadanía que tienen, como preámbulo de la gran obra social y agraria que han de desarrollar.

Valentín F. de Cuevas

Notas agrícolas.

Quéjense los labradores sorianos de la situación angustiosa en que se encuentran; quéjense de los tributos, de las contribuciones, y en general de toda clase de pagos. Y, sin embargo, sus productos están siendo objeto de menosprecio, tratados con desdén, indiferencia, hasta venderlos casi regalados.

Justo, justísimo, es que protesten ante quien deban quejarse; sus aspiraciones son muy dignas, están inspiradas en la más estricta justicia. Sin embargo, los encargados de esto, no parecen haber tomado muchas cartas en el asunto, mientras la impaciencia, el odio, la cólera, sigue tomando notable incremento contra los causantes.

Son aspiraciones estas que deberán tener absortos a los encargados de estos graves conflictos, pues aunque respecto a fianzas soy lego en esta materia, no dejo de entender, penetrar y comprender que la agricultura es una de las robustas y corpulentas plataformas que sirven de base a la economía Nacional. Todas estas pretensiones tan ansias, deben ser conocidas sin demora ninguna, lo antes posible, y salir en defensa, en ayuda, de la clase más humilde de la nación, de esta clase noble, modelo de abnegación, de sufrimiento y de martirio.

En justicia de los que tanto trabajan y sufren, deben concederse estas pretensiones. Mas, ¿cómo no las atienden? —Muy sencillo. Porque no cuentan con una buena asociación que trabaje continuamente en favor de sus asociados, que no deje un instante sin llamar la atención de las autoridades, y que vele por el interés de los socios, material o moral sea y lo mismo individual que colectivamente.

No sé si los agricultores tienen alguna asociación; pero si la tienen, no vean en estas palabras el menor insulto, y si, un humilde consejo: que trabajen en pro de la clase que representan. Pero si no tienen asociación alguna, esa debe ser una preocupación, han de crearla para que la junta directiva luche denodadamente por el bien del agro, que se encuentra perdido, solitario, sin ningún auxilio, desperdigado por los villorrios inverosímiles de nuestra Patria.

Pero las Juntas directivas deben estar integradas por verdaderos agricultores que vayan a los centros legislativos aunque sea con abaracas, que eso no es deshonra y digan: Venimos a que nos concedan lo que pedimos, como españoles que somos, como hijos de España, como necesitados que estamos, venimos a que España, nuestra madre, nos cobije bajo su cálido manto. Ese es mi parecer.

Jesús G. Peñalba.

Barra y Compañía LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas CABO SANTO TOME saldrá de Barcelona el día 12 de Abril para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España. Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S. en C. Vía Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

Fiestas en Almazán

NUMEROS TRADICIONALES. Con desigual temperatura se han celebrado en la importante villa de Almazán los tradicionales festejos, durante los días veintinueve y treinta de abril, y uno, dos y tres de mayo, concurriendo numerosos forasteros, singularmente de Soria. El domingo, a las cinco de la tarde, con la misma brillantez que en años anteriores, se verificó la procesión conduciendo la imagen de Jesús Nazareno, Patrón de la villa, desde el templo de Nuestra Señora de Campanario a su Ermita. La ceremonia religiosa resultó muy solemne, y según tradición costumbre, disparáronse millares de cohetes. Durante los días de los festejos dieron notables conciertos y amenizaron los bailes públicos en la Plaza Mayor, la aplaudida Banda municipal que dirige con gran acierto don Antonino Blanco Aguirre, y los afamados dulzaineros señores Zapatero, de Aranda de Duero. Los fuegos artificiales, que llamaron poderosamente la atención, fueron confeccionados por el notable pirotécnico de Zaragoza don Angel Sanz. Celebráronse en el Casino Principal y en el Circulo de la Amistad brillantes bailes a los que concurrieron bellas y distinguidas señoritas. Los bailes del Casino Principal fueron amenizados por la aplaudida "Orquesta Ballenilla", de Soria, y los del Casino de la Amistad por la notable orquesta que dirige el señor Blanco Aguirre. En el Teatro Principal actuó la compañía de José Montijano.

LA PRIMERA CORRIDA

A las cuatro de la tarde del lunes, con regular entrada, se celebró la primera corrida, lidiándose cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de don Celestino García, de Salamanca, por los conocidos diestros Ricardo González y Agustín Quintana. Actuó de sobresaliente el popular novillero Luis Mera y de banderilleros Manuel Ordoñez, Eduardo Pérez, "Bogotá", Manuel Alcolea, Antonio Llorente "Cerrajas" e Isidro Hernández "Rubio". Presidió la corrida el alcalde de Almazán don José María Sanz, asistiendo la Banda Municipal. Corre la llave el popular aficionado soriano Ignacio Varea y a los acordes de un alegre pasodoble verificábase el desfile de cuadrillas, que nos aplaudidos por el público. Primero.—Negro, mogón. Ricardo González toréalo sin conseguir agradar. También interviene Agustín Quintana, que no consigue lucirse. Ordóñez y Bogotá colocan dos pares aceptables. En el momento supremo Ricardo realiza una faena breve, sufriendo un revólucion sin consecuencias. Despacha a su enemigo con dos pinchazos y descabella al primer golpe, después de haber sonado dos avisos. Segundo.—Negro, bragao, de lámina más bonita que su antecesor. Recoelo acude a los capotes, recogiendo Agustín con deseos de complacer; pero sin conseguirlo. El "maestro" coloca medio par y después repite con uno que se

LA SEGUNDA CORRIDA

Hay tardes negras, grises y claras; la de ayer nos ha tocado a todos de la clase primera: al ganadero, a los de luces y a los empresarios. Una tarde de toros sin sol, con frío semi-polar y con agua es algo que sintetiza tragedia. En estas condiciones no se puede dar el espectáculo sin exponerse a lo que ha sucedido: celebrar una novillada con una familia, un poco más numerosa que las ordinarias, unos diestros con más prejuicios que valor y un ganado que se acuerda en cada momento de que la lidia no se hizo para ellos. Todo esto se vivió en el segundo, tercero y cuarto! El primero no fue así: fue algo más variado en emociones por la buena intención de los espontáneos que, sin darse cuenta, nos brindaron un paréntesis en el centro de la frialdad, aburrimiento y pesadéz que se manoseaban. De vez en vez, cuando toros y toreros se olvidaban del motivo de nuestra presencia, hablaban de antiguas afecciones y hasta se nos antojó apreciar que recordaban también los tiempos mozos. Esto se prolongó más con el segundo, ya que la presidencia, bastante complaciente siempre, le otorgó a Ricardito todos los honores de un aviso, circunstancia que nos favoreció para abreviar. Lo mejor de la tarde estuvo a cargo de los elementos que nos castigaron, por reincidentes. Lo demás... corramos un tupido velo y hasta el año próximo, si Dios quiere.

DE LAS ELECCIONES

Los concejales republicanos conservadores

Los últimos datos conocidos permiten ampliar la referencia que se dió anteriormente. Hasta la fecha, según información del Centro republicano conservador, resultaron elegidos en esta provincia 57 republicanos conservadores. El jefe del partido señor Maura, con motivo del triunfo obtenido, ha felicitado efusivamente a todos los amigos de Soria con una carta dirigida al presidente del Comité provincial, en la que dice: "El éxito obtenido sirva a todos de estímulo y de aliento para continuar la labor de propaganda de nuestro ideal, que se cifra en lograr una República de paz social, material y religiosa, donde las actividades de cada cual tengan posibilidad de desenvolverse dentro

SEGUROS DE PEDRISCO

Agricultores.—Recordad los estragos que las tormentas causaron el año pasado. Asegurad vuestras cosechas contra el riesgo de pedrisco en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, de la Asociación de Agricultores de España. Delegado general en la provincia: Don Francisco Soria.—Aguirre, núm. 7.—Soria

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 15 de Mayo al 15 de Junio, hospedándose en el Parador Ferial

NOTICIAS

La fiesta del Trabajo.—Con absoluto aburrimiento transcurrió en Soria la Fiesta del Trabajo. El paro fué completo, permaneciendo cerrados todos los establecimientos, incluso los estancos. La ciudad ofrecía un aspecto de honda tristeza. Numerosísimas familias sorianas marcharon al campo. No se celebró ningún mitin. Con motivo del paro en Madrid, en la mañana del miércoles no se recibió en Soria la prensa. El día primero de mayo no se verificó en esta población ningún reparto de correspondencia. ¡Qué fiesta más triste!

Gratitud.—Don David Ruiz y familia dan las más expresivas gracias, desde las columnas de este periódico, a cuantas personas les han testimoniado su sentido pésame y acompañado al sepelio por la desgracia que les aflige por no serles posible hacerlo particularmente.

Niño desaparecido.—De su domicilio paterno, en Vadillo, desapareció el día primero del actual, un niño de once años, pelo rubio y pantalón corto. Se ruega a las autoridades que lo vean, den cuenta a Vadillo y procedan a recogerlo. Es hijo de don Victorino Vinuesa, Maestro de dicho pueblo.

Fallecimiento.—En Valdemaluque dejó de existir el día veintisiete del pasado, a los cincuenta y tres años de edad, el respetable señor don Dionisio Molinero Ayalgas, siendo su muerte muy sentida por las virtudes y laboriosidad que adornaban al finado. Al entierro asistió todo el vecindario, y comiñones de los pueblos de Barcebal, Bargahelejo, Valdehuel, Valdeavellano de Ucerro y Valdelinera. Reciban su apenada esposa e hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

Una sesión de ESPIRITISMO. La alegría de los Casinos de AIX LES BAINS Las inesperadas ideas de un DETECTIVE INTRIGA-MISTERIO-EMOCION todo esto es EL MISTERIO DE VILLA ROSA interesante producción por LEON MATHOT que se estrena mañana JUEVES en el CINE IDEAL

El domingo próximo: Un grandioso acontecimiento con el estreno de Resurrección maravillosa adaptación de la obra mundialmente famosa de LEON TOLSTOI HABBADA EN ESPAÑOL por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO EXITO SIN PRECEDENTES

Un rumor falso.—Según informes oficiales que constan en el Gobierno civil, son completamente falsos los rumores que han circulado en Soria sobre supuestos sucesos de carácter social ocurridos en la villa de San Pedro Manrique. Se celebró solamente una manifestación pacífica con la bandera nacional y un mitin de carácter socialista, sin que ocurrieran incidentes.

Boda.—El día veintinueve del pasado contrajeron matrimonio en el pueblo de Nieva la simpática señorita Germana Gómez con el estimado joven don Manuel Sanz. Apadrinaron a los contrayentes don Eugenio Sanz, industrial de esta plaza y la simpática señorita Natividad Sanz, hermanos del novio. Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia y después se organizó animado baile. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Garganta, nariz y oídos Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Mayo pasará su consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA médico adjunto a los servicios de otorrino-laringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Hotel Comercio. Teléfono 30 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Don Adolfo Alvarez.—El afamado médico-oculista don Adolfo Alvarez, nos ruega hagamos saber al público que su mal estado de salud le obliga a suspender indefinidamente, la anunciada visita primaveral a Soria.

De viaje.—Durante los dos últimos días festivos permanecieron en Soria don Guillermo Alvarez Herrero, don Marciano y don Santiago Mozas del Campo.

De enseñanza.—Ha sido nombrada Directora de las Graduadas de Burgo de Osma la competente maestra de dicha villa doña Dolores Charle de Pablo. Enhorabuena.

CAFES DE GUSTO, AROMA Y SABOR "CASA DEL BARRIO" TOSTADOS DIARIAMENTE .CANALEJAS, 12 y 14.—SORIA.

Sobre la asamblea cerealista de Madrid.—Nota del Bloque Agrario.—La Confederación Patronal Agrícola se propone celebrar en Madrid en los días 14 y 15 del corriente una gran asamblea de agricultores para tomar acuerdos sobre el grave problema de la venta del trigo. Como preparatorias de dicho acto se van a celebrar, previamente, reuniones de labradores en distintas provincias, con objeto de que sus representaciones lleven a la asamblea orientaciones que puedan servir de norma a los acuerdos definitivos. Celebrada en esta provincia una asamblea cerealista el día 20 del pasado Abril, en la que se tomaron acuerdos que por la Comisión nombrada al efecto fueron elevados al Gobierno, en forma de conclusiones, y que se comunicaron, también a los trigueros de Zaragoza, entendemos que estas conclusiones, sin necesidad de nueva reunión, deben ser las que sirvan de norma a las representaciones de esta provincia que asistan al acto de Madrid.

El Bloque Agrario provincial tiene el proyecto de asistir a esta Asamblea en representación de sus afiliados, y tendrá sumo gusto en unirse a los demás agricultores de esta provincia que concurren, bien por iniciativa particular, bien en representación de otras entidades agrícolas.

Garage Numancia Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos. Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los. Teléfonos, 146, 122 y 6.

Inauguración de un Banco.—En representación de la Cámara Urbana de esta provincia, han salido para Zaragoza, nuestros amigos don Pedro Llorente y don Priscilo Plaza, con el fin de asistir a la inauguración del Banco de la propiedad urbana en la ciudad aragonesa.

Cocina Económica.—Han asistido admirablemente a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación, durante las dos últimas semanas: las señoritas, Manolita Valcárcel, Pilar Lolo Llorente, Carmina Valcárcel, Julia Llorente, Araceli Pérez y Aurora Llorente.

Donativos.—Señorita Araceli Pérez, 5 pesetas. Terminada definitivamente esta temporada, con un grato recuerdo para cuantas señoritas han intervenido muy acertadamente por cierto, en tan plausible y humanitaria obra.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente, en Soria, un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Mateo Quiroga Mondelo, Registrador de la Propiedad ed Burgo de Osma e hija de nuestro querido amigo don Ildefonso Maes. Cordial enhorabuena.

Nueva Asociación.—Actualmente realizase los trabajos necesarios para constituir una Asociación Cooperativa Agraria, defensora de los productos del labrador, lo que nos complace hacer público para conocimiento de los agricultores de la provincia.

La fiesta de Las Casas.—Ayer se celebró en el Barrio de Las Casas la llamada fiesta pequeña. Coincidiendo con esta festividad se celebró la inauguración de una fuente recientemente construída y que se halla colocada en la Plaza Mayor. Asistió el Ayuntamiento de Soria y la Banda Municipal. Las autoridades locales visitaron a las autoridades municipales y ofrecieron se obras municipales y ofrecieron seguir ayudando al pueblo para lograr las mejoras locales necesarias. En la escuela de niños se celebró una sencilla ceremonia inaugural, hablando los concejales señores Vallejo, Robles, Alcalde pedáneo Vallejo, y el Teniente Alcalde señor Galvo. La fiesta resultó muy agradable y se exteriorizó la reciprocidad de afecto entre la ciudad y su agrado.

Vertical text on the right edge of the page, likely a continuation of the newspaper's masthead or a list of names.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Continuó en la sesión del Congreso el debate político.—Discursos de Azaña y Martínez Barrios.—No ha variado la situación política.—Consejo de Ministros. Reuniones de las minorías obstruccionistas.—Explosión de una bomba en Sevilla.—Incendio en un templo.—Otras noticias de interés.

Madrid 3 (8 mañana) CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró ayer Consejo de ministros y el de Agricultura facilitó una referencia oficiosa diciendo que habían examinado la cuestión política y parlamentaria, ratificándose el Consejo en los puntos de vista que el jefe del Gobierno expuso en la sesión celebrada el viernes.

LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—En una sección del Congreso se reunió la minoría radical para deliberar acerca de la situación política y se acordó que el señor Martínez Barrios interviniera en el debate político llevando la voz de la minoría.

También se reunieron los radicales socialistas, bajo la presidencia del señor Baeza Medina, para cambiar impresiones sobre la situación política.

Manifestaron a los periodistas que el partido radical socialista, en el caso de que se propusiera un voto de confianza al Gobierno, lo apoyaría ríesultamente, y que la minoría se proponía continuar prestando una colaboración decidida al Gobierno.

—Los agrarios y vasco-navarros igualmente celebraron ayer una reunión y tomaron el acuerdo de que don Abilio Calderón presentara diez enmiendas más al proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

—Al llegar el señor Maura al Congreso le preguntaron los periodistas qué opinión había formado sobre las declaraciones del señor Lerroux y manifestó que estaba de acuerdo con el jefe radical respecto a la actitud que se había de seguir contra el Gobierno y nada tenía que añadir.

—Los diputados catalanes, ante el anuncio de que iba a continuarse el debate político, han llegado a Madrid para prestar apoyo al Gobierno.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Anoche manifestó el señor Besteiro que hoy continuará el debate sobre Congregaciones religiosas y que, probablemente, se explayará la interpelación del señor García Hidalgo sobre la obra del ministro del Trabajo.

REUNION DE MINISTROS

Madrid.—Terminado el debate político se reunieron con el jefe del Gobierno los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción y Marina.

A la salida dijo el señor Azaña a los periodistas que no podía darles más noticias porque había hablado bastante.

PROCESION CIVICA

Bilbao.—Se ha celebrado la procesión cívica que se organiza anualmente para conmemorar el asedio de Bilbao.

Los alrededores del Ayuntamiento estaban ocupados por enorme gentío que aplaudió calorosamente al jefe del Estado que, después de recorrer las calles de la Gran Vía y Arenal, llegó al Ayuntamiento, escoltado por la guardia presidencial. En la parte exterior del Ayuntamiento rendían honores fuerzas del Batallón de Montaña, con bandera y música, y marinería del acorazado Jaime I, anclado en el puerto exterior.

La comitiva se dirigió a las diez y diez al cementerio de Mallona.

Los actos han revestido gran solemnidad.

DETENIDOS LIBERTADOS

Barcelona.—Han sido puestos en libertad varios sujetos detenidos con ocasión de la última huelga general.

Quedan algunos detenidos a disposición de las autoridades gubernativas, por perturbar el orden o intervenir en actos revolucionarios.

PLANTE EN UN PENAL

Cádiz.—En el penal de Puerto de Santa María se ha promovido un plante por algunos reclusos, negándose a ocupar las celdas.

Intervinieron guardias de asalto y redujeron el alboroto fácilmente.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Sevilla.—Ha explotado una bomba de gran potencia en el domicilio del ex presidente de la Junta de obras del Puerto.

El artefacto produjo daños de

importancia; pero, por fortuna, ninguna desgracia personal.

INCENDIO SACRILEGO

Castellón.—Comunican de Santa María de Chisvert que un sujeto penetró en una iglesia y reuniendo diversos objetos de la misma los incendió, causando daños de importancia.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

Madrid.—En los pasillos del Congreso fué muy comentado el discurso pronunciado por el Presidente de la República en Bilbao.

El señor Lerroux dijo que todos los discursos pueden tener distintas interpretaciones; pero que en el caso presente no creía que se ofendiera a nadie, porque sobre las cualidades de la alta personalidad de quien viene está la de ser dueño de la palabra.

El señor Maura, que llegó al Congreso con una copia íntegra del discurso leyó las palabras que se refieren a representar el jefe del Estado el fiel de la balanza y dijo que era un discurso perfectamente ortodoxo.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor Besteiro y nótese desanimación en escríos y tribunas.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre Congregaciones religiosas. El señor Salazar Alonso defiende un voto particular al artículo 31 para que se mantenga la redacción de este artículo conforme al proyecto del Gobierno.

El señor Gomáriz se opone y en votación nominal es rechazado el voto particular del señor Salazar Alonso por 101 votos contra 31.

El señor Arranz defiende una enmienda al artículo 31, pidiendo que no se prohíba a las órdenes religiosas la enseñanza cuando ésta sea gratuita. Es rechazada en votación nominal por 122 votos contra 21.

Se suspende la discusión para reanudar el debate político.

En el banco azul hállase la mayoría del Gobierno.

El señor Azaña contesta al discurso del señor Sánchez Román. Recuerda la posición del Gobierno en sus líneas generales y en sus matices. Dice que nada tiene que añadir a cuanto manifestó en su discurso del viernes. Reconoce la gravedad e importancia de la obstrucción de las minorías republicanas. Algunos partidos quizá se sentirán defraudados por el fracaso de la pieza capital de la democracia republicana. En el discurso del señor Sánchez Román no hay la menor palabra de conformidad con la obstrucción que es un acto previsto, debida la pasión política, pero nunca justificable. No es cierto que la fuerza gobernante busque una fuerza numérica.

Quiso el orador que el ministerio actual tuviera mas amplitud. Niega que los partidos que se congregaron para formar el Gobierno carecieran de programa y de fundación ideológica política. El partido socialista la tiene. Recuerda que cuando se constituyó el Gobierno provisional, el partido socialista impuso unas reivindicaciones que se aceptaron y en ellas figuraba la reforma agraria, que es una exigencia de la realidad. Las orientaciones socialistas son tan bastas que no las agotan muchos ministerios. Los métodos nuevos del Gobierno republicano necesitan una gran integridad en los principios, un gran rigor en la conducta y una limpieza absoluta.

El rigor era necesario contra los enemigos declarados del régimen. Había que dar también forma a las aspiraciones proletarias y el Gobierno no tenía limitada la iniciativa, como afirmaba el señor Sánchez Román. Dice que las leyes para el desarrollo constitucional se calculan en unas cuarenta y el actual Gobierno no pretende votarlas todas. El Gobierno se mantendrá íntegro. El Poder para realizar su ideal político y al efecto cuenta con mayoría parlamentaria. Repite que tienen y han tenido la fuerza de número necesaria para llevar a la legislación lo que al Gobierno le interesa. Asegura, en contra de lo que afirmó el señor Sánchez Román, que la mayoría no subsiste por el temor de la crisis, porque éste es un motivo nimio, sino por temor a cambiar la política del país. Rechaza la doctrina de que el régimen parlamentario varíe según gobierna un partido denso o varios partidos coaligados.

En muchos tiempos no podrá haber gobierno homogéneo y señala las venetas de los gobiernos de coalición. Subraya la afirmación del señor Sánchez Román de que el Gobierno no hace política de clase. Podrá haber algún error en la obra del Gobierno; pero nunca ha faltado el deseo de acertar. Censura la obstrucción que entorpece la labor legislativa y conduce a la supresión total del régimen parlamentario. No se deben buscar soluciones que signifiquen una victoria para el Gobierno y un desaliento para la obstrucción para cualquier grupo de la Cámara. El Gobierno no tiene culpa alguna en la obstrucción. El Gobierno por haber nacido ya tiene culpa. Ese es el caso de Segismundo. Los problemas de orden público se resuelven con la aplicación estricta de la ley lo que no puede resolverse en la obstrucción, que causa tanto daño como los alborotos callejeros. Considera que es peligroso este pre-

cedente y no puede aceptarse. Solicita que se haga un patentesis en la obstrucción para que se aprueben las leyes que se han presentado al Parlamento, no solo para dar apoyo al Gobierno, sino por prestigio de las Cortes y de la República. La discordia entre los republicanos alegra a los reaccionarios y esto hay que evitarlo a todo trance. (Aplausos)

El señor Martínez Barrios solicita de la Presidencia que se aplace la sesión durante algunos momentos para que las minorías acuden a la contestación que deben dar a las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Así se hace, y a las nueve menos cinco se reanuda la sesión.

El señor Martínez Barrios expone el criterio de las minorías republicanas y dice que el jefe del Gobierno está equivocado al juzgar que tiene mayoría en el Parlamento. También manifiesta que estas Cortes no deben continuar hasta que se aprueben las leyes complementarias de la Constitución. Considera que hay otro camino para la solución del problema político y que con un nuevo gobierno podrían votarse las leyes de congregaciones religiosas, tribunal de garantías, orden público, vagos y arrendamientos.

Las minorías republicanas de oposición tienen que satisfacer los anhelos de la opinión pública, exteriorizados en la modesta consulta electoral realizada hace pocos días. Si el Gobierno tiene elementos para gobernar debe seguir en su puesto, pero de otro modo ha de dejar paso a otras personas, que mirando por el bien de España y de la República, den satisfacción a los anhelos populares. (Aplausos)

El señor Hidalgo, en nombre de la minoría republicana independiente, estima que las palabras del Presidente del Consejo deben aceptarse, concediéndole el tiempo necesario para que se aprueben las leyes de Congregaciones y Tribunal de Garantías.

El Sr. Azaña agradece las manifestaciones del señor Hidalgo, y dice que no pide a las minorías obstruccionistas que cesen en la obstrucción, sino que permitan gobernar.

El señor Martínez Barrios rectifica afirmando que los obstruccionistas desean que se forme otro gobierno que devuelva la paz al país y que se acepte lo que impone la realidad.

El señor Azaña dice que si el Gobierno tiene o no mayoría quedará demostrado con el funcionamiento de la Cámara.

Se levanta la sesión a las diez menos cinco.

AL CERRAR

Madrid 3 (3 tarde) EL COMITE PERMANENTE DE LETRAS Y ARTES

Madrid.—En la residencia de estudiantes se verificó la inauguración del Comité permanente de Letras y Artes de la Sociedad de las Naciones.

Asistieron al acto numerosos intelectuales españoles y en representación del Gobierno el ministro de Estado, que pronunció extenso discurso saludando a los miembros del Comité y desarrolló el tema "El porvenir de la Cultura".

Encomió el valor literario del Quijote y demostró la preocupación de los hombres de la República española por la difusión de la cultura.

A mediodía el ministro de Estado obsequió con un banquete a los miembros del Comité permanente, a cuyo acto también asistieron el ministro de Agricultura y el doctor Marañón.

Mañana el ministro de Instrucción pública obsequiará con un almuerzo al Comité internacional de coordinación de Terminología científica.

LA FERIA DE MUESTRAS DE POSTDAM

Madrid.—Ha recibido el ministro de Agricultura un telegrama de Postdam informando que se ha inaugurado la feria de muestras, en la que se exhiben productos españoles, y con este motivo ha sido aclamada nuestra nación, que se distingue entre los 24 países que concurren al Certamen.

La delegación española ha sido

invitada a que visite Varsovia y otras ciudades polacas.

INFORMES DE VARIOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que existía tranquilidad en toda España.

Conferencia extensamente esta mañana el ministro de Agricultura con el jefe del Gobierno.

INCENDIO EN UN ADUAR

Orán.—Un formidable incendio ha destruido el aduar de Kasuar y resultaron 9 indígenas muertos y 4 heridos.

LA REVALORIZACION DEL TRIGO

Madrid.—Las minorías agraria y vasco-navarra se han reunido esta mañana en una sección del Congreso para ocuparse de la tasa del trigo.

EL ESTADO DE SITIO

Buenos Aires.—Se ha promulgado una disposición levantando el estado de sitio que existía en todas las provincias.

El expresidente señor Irigoyen se dirigirá a Muetles para someterse al tratamiento que le imponga un afamado médico y especialista.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda y solicita la puntual asistencia.

Noticias de Soria

Ateneo de Soria.—Misiones de Arte.—El próximo sábado, día seis, tendrá lugar en los salones del Cine Ideal, galantemente cedido por la Empresa para estos fines culturales, y a la hora acostumbrada de las siete y media, la primera conferencia del ciclo de tres que devolverán en nuestra ciudad Misiones de Arte sobre el tema "Las cumbres del Arte español". Esta próxima estará a cargo del ilustre conferenciante, arqueólogo en el Museo nacional y profesor de la Universidad Central don Emilio Camps Zazora y tendrá por tema "La escultura española del siglo XVII". Tema de tan alto valor cultural y gran interés y la bien merecida fama del conferenciante hacen que sea esperada con gran interés esta conferencia del Ateneo de Soria que tan reiteradas pruebas viene dando de su actividad.

A los cazadores y pescadores de Soria y su provincia.—La comisión organizadora de la Sociedad de cazadores y pescadores de Soria y su provincia se complace en convocar a todos los señores adheridos y a los que simpatizando con la idea piensen adherirse, a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado día 6 del corriente a las siete y media de la tarde en los salones del Cine Ideal, para proceder a la constitución de la Sociedad, discusión y aprobación de sus Estatutos, y elección de su Junta directiva.

ENCUENCOS

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID

Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chirizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMÁ

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso. RECUERDA.—(Soria)

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo 24, Teléfono, 64.—Soria.

PENSION NUMANCIA Hospedaje económico. Habitaciones para familias y estables. Cubiertos por abono a precios reducidos.

No confundirse: Canalejas, número 9, 2.º.—Soria.

Pensión Numancia

Pi y Margall, 16.-2.º izda. MADRID Precios moderados.

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84, 2.º Soria

San Pío

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

¿Quiere V. hacerse rico?

Pruebe su suerte en la nueva Administración de Loterías de Burgo de Osma, Calle Mayor, núm. 19 (Estanco).

Su administrador, Cayo Ruiz Gil, hace envíos por correo y dará el gordo.

Esta Administración dispone de Billetes para el sorteo extraordinario de la "Ciudad Universitaria".

HOSPEDAJE V. EN MADRID

en el HOTEL IMPERIAL

Calle de la Montera, núm. 22

Pensión completa desde 16 pts.

Quemaduras, grietas de pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cicá-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

AUTOMOVIL.—Vendo Ford, bien equipado e inmejorablemente calzado, a toda prueba, en 350 pesetas. Dirigirse a Julián González, Plaza San Clemente, 7.

TRASPASO.—Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrienda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabellos en Atienza. (Guadalajara)

BORREGAS.—Se venden 200 en buenas condiciones. Pueden verse en la granja de Armoncil. Para tratar dirigirse a Hermenegildo García, La Milana.

HILO SISAL para segadores internacional, a 40 pesetas fardo de 6 ovillos, 35 kilos, y el Nacional a 35 pesetas. Garantizo clase, peso, resistencia y largura.

LABRADORES! No dudéis ni un momento, ni por clase ni por el precio que el que os ofrece, porque el comprar oportunamente gran cantidad y en forma de pago ventajoso para el fabricante, me permite vender barato frente a toda la competencia que quiera hacérsenos en este artículo.

Para pedidos dirigirse a Florentino Villar en Almenar.

OVejas.—Se venden 25 con sus crías de varias edades en buenas condiciones. Dirigirse a Rufino Martínez en Bayubas de Arriba.

Soria.—Terc. de R. Las Heras

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 16

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PSETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPOSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS C.B. REALES. Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

Cine Ideal.—León Mathot, el artista francés que se adueñó del público creando "El Conde de Montecristo", ha iniciado una serie de películas habladas en las que encarna el personaje de detective, en cuya creación ha logrado tal perfección que bien puede decirse que llega a la cumbre de su arte. La primera película de este género, uno de los preferidos por el público que busca en el cine sensaciones nuevas, es la titulada "El misterio de Villa Rosa", que mañana se estrena en este distinguido salón. Es un film de intriga, interés y emoción creciente, que seguramente alcanzará un enorme éxito.

El domingo un sensacionalísimo acontecimiento con el estreno de "Resurrección", la maravillosa adaptación de la famosa obra de León Tolstói, que ha sido realizada en castellano por los célebres y conocidos artistas Lupe Velez y Luis Alonso (Gilbert Roland). Es, seguramente, uno de los más destacados estrenos que veremos en la actual temporada.

Delicias prometedoras nos ofrece a todas horas del "AGUILA" la cerveza; lo dicen los parroquianos que alegres, frescos y sanos discurren con la cabeza. Representante en Soria:

ENCARNACION YUBERO Caballeros, 12

Novena a Nuestra Señora del Mirón.—Comienza el día 6 por la mañana la misa a las ocho y por la tarde a las cinco.

El día 14, la función a las once. El día 15, día de San Isidro, función a las 11, predicando dichosos días don Odón Fuente, Canónigo de la Colegiata.

Nota del Gobierno Civil acerca de las elecciones celebradas en el pueblo de Valdeprado el día 23 de Abril último.—Para que la opinión pública pueda formar juicio exacto y evitar que la lectura del Remitido de don José María Mayor, publicado en el último número de EL AVISADOR NUMANTINO se preste a interpretaciones más o menos atinadas, e intencionadas por algunos, se inserta a continuación el parte dado por la Alcaldía de dicho pueblo, y que copiado a la letra, dice así:

Presidente Comisión Gestora de Valdeprado a Gobernador civil.—Resultado de las elecciones en este Distrito que elige seis Concejales es el siguiente:

1 de Acción Republicana (uno). 5 Radicales Socialista (cinco). 14 Republicanos Conservadores (catorce).

9 Indefinidos (nueve). Sin incidentes ni reclamaciones.

Valdeprado 23 de Abril de 1933. El Presidente de la Comisión Gestora, Ricardo López.

Es lógico suponer que no consignándose en dicho parte los votos obtenidos por cada candidato, fuesen los primeramente relacionados los que obtuvieran mayor número de sufragios, no los figurados en último lugar y, entendiendo así, y teniendo además en cuenta las instrucciones transmitidas a los Alcaldes en este sentido, se dieron como triunfantes el de Acción Republicana y los cinco radicales socialistas.

OCASION.—Por no poderlo atender se vende coche ESSEX seminuevo, a toda prueba.

Verlo y tratar con su dueño, Angel del Amo Roperro, Canalejas, núm. 64.—Soria.

Motín en Cubo de la Solana.—Por informes particulares concernientes que en el pueblo de Cubo de la Solana el lunes último se produjo un motín exteriorizando el vecindario su protesta contra el Secretario del Ayuntamiento don Modesto Jiménez.

Parece ser que los protestantes solicitaban que inmediatamente saliera de la localidad el funcionario municipal y lanzaron amenazas que, por fortuna, no tuvieron realidad.

Fuerza de la Guardia Civil, enviada desde Soria, logró restablecer el orden.

En los centros oficiales no hemos hallado hoy confirmación a los datos que publicamos.

BORREGAS.—Se venden 80 borregos, 50 borregas, 230 parejas de ovejas con sus crías. Dirigirse a Félix Sanz en Tardajos.

Incendiantes leña para alamar.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Serón de Nágima comunica que ante aquella casaca-cuartel se presentó el vecino de dicho pueblo Antonio Martínez Morales denunciando que cerca de la puerta de su casa colocaron un haz de leña ardiendo, cuyo fuego se propagó a la puerta y pudo ser localizado rápidamente.

La Benemerita realizó gestiones, averiguando que los autores eran Domingo Soria Martínez y Lorenzo Alcalde Hernández, ambos pastores y vecinos de dicha villa, los cuales colocaron la leña ardiendo para alamar a las personas que había en un baile celebrado en casa del citado Antonio Martínez.

Ministerio de Cultura 2005

SORDOS

«AUDIKLER» ha llegado a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos; tratamiento fácil, rápido y seguro que logra desterrar los molestos zumbidos, la debilidad de oído y hace recobrar el placer de oír.

«AUDIKLER» vence la sordera.

Especialidad en MICROFONOS y toda clase de ACUSTICOS.

Modelos: desde Ptas. 50

VISITA EN SORIA

Nuestro Agente en Protesis Auricular, recibirá GRATIS en: SORIA el DOMINGO 7 Mayo en el Hotel Comercio, de 9 mañana a 7 tarde.

Importante: Nuestro Agente recibirá en CALATAYUD el LUNES 8 Mayo, Hotel Pina.

«AUDIKLER»

Calle Pelayo, 62-Pral. 2.º (Esq. Ramblas) Tel. 14346
BARCELONA

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO

DEL D. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
PAJA. N.º 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e. s. m.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Vente en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Correspondencia para América del Sur

Mes de Abril de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
1 de abril	Alicante: 2 de abril	9 de abril	AVION
2 de abril	Lisboa: 5 de abril	21 de abril	Vapor Highland Chieftain
7 de abril	Lisboa: 10 de abril	23 de abril	Vapor Cap Arcona
8 de abril	Alicante: 9 de abril	18 de abril	AVION
12 de abril	Barcelona: 14 de abril	28 de abril	Vapor Duilio
13 de abril	Cádiz: 15 de abril	2 de mayo	Vapor Santo Tomé
15 de abril	Alicante: 16 de abril	23 de abril	AVION
16 de abril	Lisboa: 19 de abril	5 de mayo	Vapor Highland Princess
19 de abril	Barcelona: 21 de abril	9 de mayo	Vapor Florida
22 de abril	Alicante: 23 de abril	30 de abril	AVION
22 de abril	Lisboa: 25 de abril	11 de mayo	Vapor Alcántara
28 de abril	Lisboa: 1 de mayo	14 de mayo	Vapor Massilia
29 de abril	Alicante: 30 de abril	7 de mayo	AVION
30 de abril	Lisboa: 3 de mayo	19 de mayo	Vapor Highland Brigade
6 de mayo	Alicante: 7 de mayo	14 de mayo	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid :— Edificio propio

Teléfono, 11.270

Apartado de Correos, 590

DELEGACION PROVINCIAL, BERNARDO ROBLES, 11

SORIA

Asociándose a esta importante entidad se obtiene capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas. Dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a las disposiciones de los estatutos, amortizándolo en largo plazo. Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde una peseta, disfrutan de un beneficio de 4 por 100 anual. La Mútua del Banco Hispano de Edificación garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de ahorro o de amortización, en caso de fallecimiento e inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de la

CASA PROPIA

LA FINCA RUSTICA

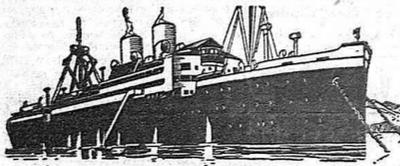
EL CAPITAL SUSCRITO

o LA DOTE DE LOS HIJOS

sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsior. Suscríbese al BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Pida informes hoy mismo. Diríjase a la Delegación Provincial, D. DIEGO NAVARRO Bernardo Robles, 11. SORIA

Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia con buenas referencias.

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO
SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de Junio el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO

al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

Fábrica de Aceites Finos de Oliva.

De Pastas Finas para Sopa.

Cereales - Abonos

en todo momento consulten precios

URBANO MARTINEZ

Despacho y Fábricas CARRETERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4

Tarazona de Aragón

Caja general de Ahorros y Preámbulos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	
Fondo de reserva en igual fecha	183.424,49	984.669,49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	449.365,58	
Capital en imposiciones id. id. id.	11.147.182,31	
Importe de los préstamos	3.798.057,70	
Libretas de ahorro en circulación	8.681	

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas

e hijos

ODONTÓLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Sociedades Agrícolas

Ganaderos-Propietarios

Ofrecemos garantizado el mejor Hilo Sisal para agavillar que hay en España, al precio más bajo del mercado. Señalen cantidad de fardos. Escriban a La Actividad Mercantil, Bailén 19. Bilbao.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821,95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971,57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253,09
Reservas patrimoniales	7.354.109,80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

SOLO CON EL ARADO DE VERTEDERA

VONAMI

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

Contratistas

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía. Pruébelo y será su cliente.

Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

A.B.C. - BLANCO Y NEGRO

CAMPEON

DMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras. — Soria

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.